

Economía informal, mercado y trabajo por cuenta propia. Breve acercamiento a fundamentos teóricos para su análisis.

Autora: MSc. Naile Braffo Conde¹

Eje temático: Espacios económicos cubanos, Responsabilidad Social Empresarial y nuevos emprendimientos.

Resumen

El trabajo por cuenta propia en nuestro país es producto de la realidad material directa, por lo que expresa a su interior la esencia de las relaciones de producción en las que se ha venido desarrollando. El sector privado es en extremo dinámico, legitimándose en lógicas de mercado teniendo como base que la producción y reproducción de sus actividades están en relación directa con el intercambio de bienes y servicios vinculados a la propia reproducción material humana.

El presente trabajo pretende un acercamiento a fundamentos teóricos de la relación economía informal-mercado-trabajo por cuenta propia, a partir de entender este último como un espacio económico diferenciado y con entidad propia respecto a la sociedad en su conjunto, con dinámicas exclusivas a sus lógicas, dominado no solo por la racionalidad económica sino también por una racionalidad de mercado.

Palabras claves

Economía informal, mercado, trabajo por cuenta propia

Introducción.

La proyección en la política económica y social del país, condicionada por la coyuntura internacional en la que se inserta Cuba, prioriza la búsqueda de beneficios socioeconómicos, socioculturales y políticos. Entre las principales líneas de cambios se encuentra la potenciación del trabajo por cuenta propia ante los cambios estructurales en el mercado laboral cubano, resultado de la necesidad de la reorganización del empleo en el sector estatal, en respuestas a las incidencias en la economía del país, de los gastos producidos como parte de la política del pleno empleo. Situación que conllevó a la reanimación de actividades en el sector informal de la economía o sector privado bajo la denominación de trabajo por cuenta propia.

El trabajo por cuenta propia no es solo un fenómeno de las sociedades contemporáneas. En la literatura, tanto recreativa como científica, que

¹ bc.nay2@gmail.com / nailecips@ceniai.inf.cu. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

retrata diferentes tipos de sociedades aparecen los vendedores ambulantes, prestadores de servicios (ya sea en oficios, técnicos o profesionales), los artesanos, entre otros, cuya fuerza de trabajo principal son ellos mismos; aunque algunas veces cuentan con ayuda familiar o contratada, con diversos tipos de ingresos según la actividad que realizan, colocándolos en diferentes estratos sociales.

En unas sociedades su existencia es más regulada que en otras. De ahí que como parte del sector informal de la economía se haya desarrollado en los límites de la ilegalidad. El precio de su relativa independencia, sus características particulares en cuanto a forma de organización social del trabajo y política laboral, y según la propia naturaleza de las actividades que se realizan; pudiese en algunos grupos, a lo interno de este sector, hacerlos más vulnerable en cuanto al establecimiento y respeto de sus derechos.

Su relativa autonomía en unos casos, su menor peso en la macroeconomía, su escaso poder en la toma de decisiones a otros niveles o su invisibilidad, en otros, los ha colocado en la periferia de los sistemas económicos dominados por las grandes empresas nacionales y trasnacionales.

El trabajo por cuenta propia en nuestro país es producto de la realidad material directa, por lo que expresa a su interior la esencia de las relaciones de producción en las que se ha venido desarrollando. El sector privado es en extremo dinámico, legitimándose en lógicas de mercado teniendo como base que la producción y reproducción de sus actividades están en relación directa con el intercambio de bienes y servicios vinculados a la propia reproducción material humana.

Esta realidad ha implicado la generación de una polémica sobre el tema, en diversos escenarios y desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales en Cuba. Debates que van desde referencias históricas, transitando por las características del sector, futuro para el mismo hasta la correspondencia que existe entre sus elementos distintivos y los diferentes paradigmas teóricos de partida. Ante este escenario nace la idea del presente trabajo con el objetivo de contribuir al debate de la academia cubana desde reflexiones que contribuyan al acercamiento de los fundamentos teóricos de la temática en cuestión.

Constituye un tema complejo, donde no son suficientes las presentes cuartillas para su análisis, pero si suficientes para ofrecer luces, ideas preliminares para su aproximación.

Economía y mercado, idas de partida...

La economía no existe en tanto esfera autónoma sino que se encuentra sistemáticamente atravesada por relaciones sociales. El sistema económico, en las dimensiones de producción y distribución, es administrado no solo en función de una racionalidad individual fundada sobre la búsqueda del beneficio material, sino también en función de móviles no económicos, por mencionar ejemplo, entre ellas las relaciones de parentesco, entre otras.

Karl Polanyi en su obra *El sustento del hombre (1994)*, estudia el lugar de la economía en la sociedad. Se trata de la relación² entre la disposición de la producción y la adquisición de bienes, por un lado; y el parentesco, la religión y otras formas de organización y cultura, por el otro. Hablar de los aspectos económicos³ de determinada sociedad es hacer referencia al ordenamiento de la adquisición, producción o uso de bienes materiales o servicios para fines individuales o comunitarios (Polanyi, 1994). Significa que de seguir este criterio, todas las sociedades serían "económicas" en tanto están dotadas de un ordenamiento que rige el suministro de los medios materiales de existencia.

La economía de mercado es un sistema económico regido, regulado y orientado únicamente por los mercados (Polanyi, 1994). En el que la tarea de asegurar el orden en la producción y la distribución de bienes es confiada a ese mecanismo regulador. Como consecuencia, los individuos se guían preferentemente por el egoísmo y la ambición con la pretensión de ganar el máximo dinero posible por ello.

La organización en sí del trabajo colectivo es lo que confirma que durante largo tiempo la existencia de una división del trabajo, está totalmente desconectada de una economía de mercado. La formación de excedente que permite esta división del trabajo, por un lado, desemboca en el desarrollo de una esfera mercantil, y por otro, en la realización de grandes trabajos de infraestructuras y grandes obras arquitectónicas.

²Como el estudio de estas relaciones trasciende la teoría económica moderna, Polanyi sugirió que se las designara como "economía sustantiva" para distinguirla de la "economía formal".

³En sentido formal o más bien digamos "común", por "económico" se entendería "economizar" o "ser económico", significa elegir entre diferentes alternativas que tendrían como objetivo optimizar la producción, el beneficio o la ganancia en el intercambio, o minimizar los costes de producción. Pero por económico también debe ser entendido, en aras de no limitar su capacidad comprensiva de la realidad, la producción, uso y ordenamiento de la adquisición de bienes materiales o inmateriales para la satisfacción de fines individuales o comunitarios. Siendo así que, a partir de esta última acepción, y a despecho de lo que ha tratado de afirmar la teoría clásica, todas las sociedades serían "económicas" en tanto están dotadas de un ordenamiento que rige el suministro de los medios materiales e inmateriales de existencia. Ver Braffo, N e Izquierdo, O. (2013) Economía y religión. *Dinámicas económicas al interior de la Santería, como expresión religiosa*. Ponencia ALAS, Santiago de Chile.

Es de interés destacar, no solo la falsedad del carácter natural del mercado, sino también las consecuencias que tiene para la sociedad el sometimiento a las leyes del mercado, así como las transformaciones que se producen en ella, y más importante aún, como unas y otras operan sobre las mentalidades de los hombres tras asumir las leyes del mercado como leyes de la naturaleza.

En la medida en que el mercado asume el control del sistema económico, la sociedad pasa a ser considerada exclusivamente auxiliar del mercado, los efectos sobre su organización, en conjunto, son devastadores. De ahí, que en lugar de supeditarse la economía a las relaciones sociales, son estas las que se adecuan al sistema económico, al mercado.

El factor económico excluye cualquier tipo de consideración, debido a que una vez que se articula en instituciones separadas, fundadas sobre móviles determinados y dotadas de un estatus especial, la sociedad se ve en la obligación de asumir un modo de acción específico. Acción que posibilite el funcionamiento del sistema siguiendo sus propias leyes, e impida así mismo, la aparición o la efectividad de todo aquello que pueda suponer un obstáculo para el desarrollo efectivo de dichas leyes.

El advenimiento de la modernidad y del sistema capitalista construyeron las bases para el desarrollo de una institucionalidad que privilegiaba los mecanismos económicos mercantiles y urbano-industriales, a partir de la exigencia de una inserción social en una racionalidad representada en la organización burocrática, profesionalizada y mercantil. Esto propició que las lógicas del mercado fueran penetrando cada uno de los procesos, fenómenos e instituciones de la sociedad en tanto requisito súper-estructural para su existencia como modelo de sociedad. Se construyó así la hegemonía ideológica del mercado sobre todos los procesos de intercambio en la sociedad moderna y al mismo tiempo se generaron las condiciones para la identificación teórica y práctica entre los términos economía y mercado, al producirse el paso de una economía de mercado a una sociedad de mercado.

Una economía capitalista⁴ de mercado, sin ningún tipo de mecanismo corrector de los graves problemas que ocasiona cuando se le deja actuar con total impunidad, es socialmente inviable. No obstante, resulta un hecho indiscutible que el mercado ha constituido con mayor énfasis desde mediados del siglo pasado, el espacio estructurador por excelencia de las relaciones sociales en la sociedad moderna. Esto no lo convierte en un fenómeno aislado de la historia de la sociedad humana y

⁴La economía capitalista, y la sociedad capitalista que genera a su imagen y semejanza, se fundamentan sobre la consideración de la búsqueda del máximo beneficio posible y, mediante la conversión del trabajo en mercancía.

mucho menos en un ente impermeable a las propias dinámicas de ésta, por lo que la comprensión debe partir de esta premisa.

La sociedad moderna sin lugar a dudas se ha sustentado en una racionalidad económica mercantil, y esta a la vez, se ha sustentado en el desarrollo de una institucionalidad social, que ha privilegiado la mercantilización de los principales fenómenos y categorías sociales. Pero esta no es la única racionalidad económica posible, por lo que la comprensión de las dinámicas o relacionamientos económicos debe implicar una relectura de estos conceptos históricamente igualados en la teoría y la práctica social.

Desde una posición sustantivista, el contenido común de toda actividad económica es la provisión de bienes materiales para la reproducción (material y espiritual) de la sociedad y no como ha sido planteado por la economía moderna, aquella elección de medios escasos para beneficios alternativos y generalmente individuales (solo aplicable a las lógicas del mercado). Es aquí donde se muestra la diferencia fundamental entre estos dos conceptos al mostrar al mercado como una expresión más de modelo económico que centra sus bases en el intercambio y no en la producción en sí. En términos de Karl Polanyi, un modelo que centra sus bases en ocultar las formas humanas de producción del "sustento" de la sociedad, para privilegiar el intercambio en tanto que única forma de solventar la existencia humana (Polanyi, 1994) y por ende al consumo como modo de vida sustancial a él. De esta forma se invisibiliza a la economía como actividad concreta y real de producción, al centrar, como bien expresaba Marx, el análisis en la mercancía, en tanto que producto intercambiable (Marx, 1973), y no en el producto y su proceso de producción⁵.

Marx buscaba demostrar que el valor de toda mercancía será determinado por la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario empleado en su producción (Marx, 1973). Punto donde a diferencia de los economistas burgueses, los que percibían relaciones entre objetos - cambio de una mercancía por otra-, él lo visualizó como relaciones entre personas, donde lo particular de la fuerza de trabajo comprendida como mercancía radica en la capacidad de reproducirse a sí misma y crear un plus valor.

Esto no solo ha generado un error teórico-práctico sino que ha producido una comprensión sesgada de los procesos económicos actuales, al intentar medir todas las actividades económicas por el rasero del mercado, produciéndose dos tendencias fundamentales: por un lado la negación de la existencia de modelos económicos no

⁵Entendiéndose como procesos de producción no solo lo material sino también lo inmaterial, en tanto otorgador de significantes a los productos.

sustentados en el mercado, y por otro, la preponderancia del elemento mercantil en el análisis de todo proceso de relacionamiento económico.

El mercado actual y una de sus expresiones más concretas, el consumo, resultan en una institución económica y -factor usualmente olvidado- al mismo tiempo cultural, donde se realiza la existencia humana a partir de la diferenciación social productor-consumidor y consumidor-consumidor, otorgándole a todo producto, en tanto que objeto de consumo, un sustento ideológico-cultural y por tanto social (Rodríguez, 2002). Es este el elemento que debe ser central para la comprensión de todo proceso económico actual. No es que el mercado, como ha sentenciado la economía moderna, constituya un ente supra-social que marca los designios racionales de todos los procesos en la sociedad, sino que estos componen un todo integrador que dota de sentido y significado social a todos los productos de una sociedad determinada, incluyendo al mercado, por lo que su comprensión debe partir de la idea de la mutua determinación social de estos y fundamentalmente de la inversión de la centralidad desde el intercambio hacia el proceso mismo de producción y reproducción de los objetos de consumo.

Al tener en cuenta todo lo anteriormente planteado se puede decir que el mercado no solo va a legitimar o complementar los procesos socio-económicos, sino que a su interior va a expresar cada uno de estos procesos, por lo que sus dinámicas internas deben ser comprendidas bajo la óptica de un entrecruzamiento dialéctico entre estas y el entorno en el que se van a desempeñar y elaborar o rediseñar. Si bien el mercado no es la única forma económica, si es la más dominante y marca las formas de reproducción de la sociedad, a partir de la penetración, desde sus dimensiones de producción y distribución, del espacio económico. No solo en función de una racionalidad individual, sino en función de móviles societales, asegurando su legitimación y hegemonía.

En Cuba, si bien en la actualidad no podemos hablar de una sociedad de mercado, cada vez con más fuerza este (el mercado) juega un papel fundamental en ella, a partir de que atraviesa dimensiones societales, aun cuando no marca todas porque existen espacios de reproducción material que se alejan de las lógicas del mercado, debido a que el Estado ha sido y continúa siendo la institución garante.

Economía informal y cuentapropismo, reflexiones preliminares de base

El concepto economía informal debido a su extensión como categoría explicativa para comprender la situación ocupacional en diferentes escenarios, se ha convertido en una variable de importancia para el análisis por las ciencias sociales. No significando ello que se pueda decir que existe una total aceptación del mismo, ni un consenso en todos los componentes que conforman su definición. Resultado a que en este sector de la economía se pueden encontrar lo mismo personas que ejercen actividad legal como ilegal, los que tienen una relación tributaria con el Estado y los que no la poseen (Bell, 1993).

Según José Bell Lara, este sector está compuesto por una población, que no se integrará nunca al polo dinámico del capital y, por resultante, al mercado estructurado de trabajo, sino que más bien se integrará a este desde una posición marginal. *La división de la economía en formal-informal, es una abstracción con un trasfondo dualista en la interpretación de la economía subdesarrollada. En la realidad no existe una separación entre las actividades capitalistas modernas y el llamado sector informal ya que ambos están vinculados de forma inseparable. El sector informal proporciona productos y servicios necesarios a lo que puede considerarse al sector formal y su mano de obra (el polo capitalista estructurado)* (Bell, 1993: 13).

Como característica de la informalidad de la economía, señalar la baja plantilla de capital con relación a la fuerza de trabajo de la cual disponen, traduciéndose en que la productividad es baja donde los ingresos generados son escasos y operan con una tecnología sencilla, predominando las actividades unipersonales con escasa división técnica del trabajo (Mizhari, 1986).

El esparcimiento de este fenómeno en las sociedades provenientes del capitalismo dependiente ha ido conformando en los sectores de la población que constituyen parte de esta división, prácticas cotidianas en su forma de producción y reproducción de la vida, a partir de sus tácticas de sobrevivencias, de sus formas de organización socioeconómicas, política y laboral que acontece en un proceso de socialización intra-intergeneracional (Bell, 1993).

En países subdesarrollados las actividades del sector informal de la economía, expresadas en trabajo por cuenta propia como otra terminología para la conceptualización de este sector, han alcanzado diferentes tendencias a partir de las dinámicas económicas que se dan. Ante la competencia que impone el mercado ha llevado consigo la absorción de pequeños propietarios por grandes empresas, y con ello, ha resultado en la reaparición como contratados por mega-empresas a trabajadores que ejercían dichas actividades. A la par, el desempleo y

sub-empleo, producto por la orientación a la mecanización de la producción, ha generado heterogeneidad en la composición de esta masa de la población económicamente activa, quienes visualizan a las actividades del sector informal de la economía, incluido a ello la disminución a la creación de nuevos empleos en el mercado laboral, como forma de sobrevivencia.

Generalmente al definir el sector informal se han mencionado elementos como, actividades económicas al margen de la institucionalidad; resultado de procesos políticos, sociales y culturales; como se mencionó anteriormente, la inclusión de aquellos que ejercen sus actividades de forma legal e ilegal, y con ello los que tienen una relación tributaria con el Estado y los que no. Todo ello es muestra del intenso debate teórico-práctico entorno al tema, discusión que va desde la validez misma del concepto hasta la atribución de fenómeno como alternativa de desarrollo. Se reconoce la proporción del sector informal de la economía no solo de servicios sino también de productos. Se tratan de actividades que pueden ser realizadas no solo por productores individuales sino también en pequeñas unidades económicas, en las que el propietario labora lo mismo junto a trabajadores asalariados como a familiares.

Para el análisis de la informalidad de la economía en las condiciones cubanas, hay elementos que coinciden con la descripción de los contextos subdesarrollados, pero hay elementos que deben tratarse de otra forma (Noguera, 2004). El sector informal de la economía en Cuba se relaciona un tanto más con el sector privado, el trabajo por cuenta propia. Los actores económicos que integran este sector, al igual que en las sociedades subdesarrolladas, pueden ser legales como ilegales, de ahí que en ninguna definición se reduzca propiamente a los marcos de la legalidad (Bell, 1993; Núñez, 1998). Esta particularidad otorga al sector de manera general un carácter informal, inestable y hasta poco controlado. Aunque también debe asumirse a la heterogeneidad como rasgo distintivo, al haber trabajadores registrados y otros que no, donde a estos últimos las causas que los conduzcan a trabajar al margen de la legalidad, sean diversas.

Las personas que participan en actividades informales tienen sus propias normas, acuerdos, instituciones y estructuras informales o grupales de ayuda mutua y solidaridad para proporcionar préstamos, organizar formación, transferir tecnología, capacidades, comerciar y acceder al mercado, construyendo con ello sus propias redes sociales.

Cuba hasta 1959 tenía un desarrollo con influencias de un capitalismo dependiente, del cual se heredó el desempleo y el sub-empleo, del mismo modo la formación y desarrollo de un sector informal. Con el triunfo de la Revolución, y ante la política del pleno empleo, la asociación de este tipo de trabajo a la propiedad privada, la tendencia a la

estatalización, trae como consecuencias que se tomen medidas que limiten a este sector, el cual prácticamente desaparece.

Durante los primeros treinta años de la Revolución se implementaron políticas y leyes que animaron y desanimaron en diversos períodos a este sector⁶. Con la crisis de los noventa, como parte de los cambios estructurales para reanimar la economía, se decide ampliar el cuentapropismo en Cuba, lo que tenía como objetivos principales: ofrecer oportunidades legales de trabajo; controlar la proliferación de un sector informal asociado al mercado negro y atenuar la ausencia de servicios y pequeñas producciones (Togores, 1996). Ante el diagnóstico sobre la situación económica de Cuba, realizado a raíz de la proyección quinquenal, se define un paquete de medidas de fiscalización y transformación estructural que tienen como eje central la extensión del trabajo por cuenta propia como alternativa a la reducción del empleo en el sector estatal (Vidal y Everlenny, 2010).

El desarrollo del trabajo por cuenta propia en Cuba y sus características, marcan continuidades y rupturas con las de otros contextos, lo que implica la necesidad de una aproximación teórica al tema, desde presupuestos científicos de producción nacional.

Un estudio realizado por un colectivo de autores del CEDEM define como trabajo por cuenta propia todas aquellas actividades desarrolladas por agentes económicos, fuera de los dos sectores sociales fundamentales de la economía socialista: el estatal y el cooperativo (Molina, 1995). A partir de esta definición se especifica su colocación dentro del sector privado en conjunto con las empresas mixtas y el pequeño agricultor.

Por su parte un estudio del CIPS, define a los trabajadores por cuenta propia como personas que se configuran a partir de la autogestión de puestos de trabajo e ingresos monetarios, según posibilidades y capacidades individuales. Están dedicados a producir, prestar o comercializar bienes y servicios por los que obtienen ingresos más o menos aceptables; se distinguen por su vínculo directo con la pequeña producción o los servicios privados urbanos (Núñez, 1998).

En estas definiciones se perciben aspectos generales respecto a la definición de los cuentapropistas como su ubicación dentro del sector privado, la autogestión de sus puestos de trabajo, y la realización de una actividad productiva o de servicios, de forma individual o colectiva. De ahí asumir la heterogeneidad como rasgo distintivo de este sector.

⁶Antes de 1990 los trabajadores por Cuenta Propia tenían entre sus características principales: los estrechos límites que imponía la legislación a las características sociodemográficas y profesionales del grupo; concentración en la esfera de la circulación o recirculación de bienes y servicios con escasa presencia en la esfera de la producción; elevado promedio de edad de sus miembros; nivel de instrucción y calificación más bajo; tendencia al crecimiento no legal de este grupo y fuerte vínculo con la Economía Sumergida. Ver: Núñez, L. "Más allá del cuentapropismo en Cuba", Revista Temas número 11, 1998, pp.41-50

Lamentación a la existencia, del trabajo por cuenta propia, fuera de los sectores fundamentales de la economía socialista, lo ubica en los perímetros del sistema económico oficial. Ello se relaciona con el poco peso de la propiedad no estatal en la estructura económica hasta antes de las medidas de enfrentamiento al Periodo Especial, y su independencia de las ramas fundamentales de la economía cubana como la industria azucarera, el turismo, la biotecnología, el níquel o la exportación de servicios profesionales. No obstante, en la economía interna, agregando la sumergida o mercado negro⁷, el sector informal ganó peso en los primeros años del Período Especial.

Elementos particulares a revisar en las definiciones es lo concerniente a los contratos y el empleo solo a ayudantes familiares. En el caso del primero, en los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución del 2011, presenta la posibilidad de relaciones económicas entre el sector estatal y el no estatal mediante contratos establecidos. Ello es muestra del interés de potenciar la relación contractual dentro de un marco legal, base para la participación de este sector tanto en la producción como en los servicios. En cuanto al segundo elemento, se legalizó, para poco más de la mitad de las actividades autorizadas, la posibilidad de contratar mano de obra fuera del entorno familiar.

Un elemento debatible sobre este sector es su clasificación como privado. La concepción liberal capitalista, define la propiedad privada como el derecho de usar, disfrutar y disponer de un objeto, sin más limitaciones que las impuestas por la ley o por la voluntad del propietario. Ello se corresponde con lo que el marxismo plantea sobre que la propiedad privada condiciona la estructuración de la sociedad en clases sociales, permitiendo la explotación entre los seres humanos. Esta noción de lo privado encierra que el trabajador es dueño no solo de los medios de producción, sino también de la producción y por ende de los ingresos generados por esta. Esta última idea es un punto de ruptura para con la realidad cubana a partir de que muchos cuentapropistas utilizan medios de la propiedad estatal para la producción y/o prestación de sus servicios.

⁷Mayra Espina define las formas principales que adopta la economía sumergida en la realidad cubana actual: 1) *la sustracción ocupacional*: se basa en extraer productos del trabajo para comercializarlos en el mercado sumergido; 2) *la economía no reportada*: consiste en las acciones que evaden los requerimientos de reportarse a las oficinas estadísticas del gobierno y por lo tanto, las normas fiscales establecidas según se codifican en el código impositivo. Por ejemplo, el no reconocimiento de servicios prestados al turismo como alquiler de viviendas, de autos, servicios de alimentación; y, 3) *la economía ilegal o delictiva*: abarca la producción y distribución de bienes y servicios legalmente prohibidos. Ver: Noguera, Albert. "Estructura social e igualdad en la Cuba actual. La reforma de los noventa y los cambios en la estructura de clases cubana". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 76, abril de 2004, p 8.

Las diferencias respecto a la propiedad privada, las relaciones de trabajo y el tipo de actividad que se realiza marca una heterogeneidad, influyendo en ello la demanda de los bienes o servicios que se oferta. Distinguir a los cuentapropistas no solo como un sector que forma parte de la estructura económica, sino también como parte de una capa de la estructura social, muestra la complejidad para ubicarlos dentro de alguna clase o grupos social en específico. Al respecto la investigadora Lilia Núñez plantea:

"Este sector no constituye una clase social, porque en su interior se manifiestan vínculos muy variados con la propiedad sobre los medios de producción, y coinciden subgrupos provenientes de clases diferentes" (Núñez, 1998).

Retomando el término de sector informal de la economía, para analizar el caso cubano actual donde se están creando marcos legislativos e institucionales para este sector, en búsqueda no solo de la integración de los que ya lo están sino también de los que lo han estado parcialmente, considerándolos parte importante en la planificación de la política económica y social; y el tener en cuenta las particularidades de la sociedad cubana en este siglo XXI, es necesario repensar la conceptualización de informalidad, a partir de que Cuba es una realidad totalmente diferente al resto del mundo. En otros escenarios informalidad es hablar de tercerización del trabajo, de flexibilización laboral, de contratos de trabajo temporales, pero sin seguridad social, siendo este punto lo que distingue a la realidad cubana.

Este, no es un proceso que pueda entenderse de manera aislada, sino desde una perspectiva contextual que permita desentrañar las lógicas, pasadas y actuales, que no solo han marcado el rol social, sino las formas más concretas de desempeño. Solo así se podrá comprender el proceso de aumento vertiginoso de las interlocuciones entre instituciones, como la economía informal, el mercado y la política.

A modo de cierre...

Hoy ya no se puede manejar como sector informal de la economía en Cuba lo que tradicionalmente se concebía. Informal era todo aquello que no estaba regulado por el Estado, todo aquello que quedaba fuera de las lógicas de un capital estructurado. Entendiéndose como capital estructurado toda relación social de producción, distribución, redistribución y apropiación de recursos dentro del marco económico.

El trabajo por cuenta propia en Cuba está influenciado por las políticas de desarrollo económico así como por las respuestas a cambios económicos, políticos y sociales, generados de forma directa por el Estado o de forma indirecta por el propio mercado nacional e

internacional. El diseño, implementación y control por parte del Estado, para las variaciones del mercado y política laboral cubana, estimulan no solo el crecimiento de este componente social sino su impacto en la estructura y funcionamiento de la organización socioeconómica y desarrollo del país.

Este sector económico heterogéneo, se inserta en las dinámicas de cualquier sistema social, aunque ocupando una posición periférica. No obstante a ello, su evolución histórica ha demostrado la necesidad no solo de tomárseles en cuenta sino hacerlo no perdiendo de vista que se trata de una realidad compleja, por demás cambiante a los momentos históricos en los que se desarrolle, la cual requiere continuar profundizando en sus fundamentos teóricos y en temas como la posibilidad de contratar fuerza de trabajo fuera de la familia, de relaciones contractuales no solo entre cuentapropistas, sino también con otros sectores de la economía, entre otras.

Bibliografía

- **Bell, J. (1993).** *La informalización de América Latina*. En: La nueva América Latina. FLACSO Cuba, DODEPAZ, Madrid.
- **Braffo Conde, N., e Izquierdo Quintana, O. (2013).** Economía y religión. Dinámicas económicas al interior de la Santería, como expresión religiosa. Ponencia Congreso ALAS. Santiago de Chile.
- **Castells, M y A. Portes (1989).** *World underneath: The origins, dynamics and effects of Informal Economy*. En: *The Informal Economy: Studies in advanced and less developed countries*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, Md.
- **Marx, C. (1973).** El Capital (Vol. 1). La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- **Mizhari, R. (1986).** *La economía del Sector Informal: la dinámica de las pequeñas unidades y su viabilidad*. Cuadernos del CLAEH No. 40, Montevideo.
- **Molina, J. (1995).** "La satisfacción laboral en los trabajadores por cuenta propia en municipios seleccionados", CEDEM, Universidad de la Habana.
- **Noguera, A. (2004).** "Estructura social e igualdad en la Cuba actual. La reforma de los noventa y los cambios en la estructura de clases cubana". Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe. No. 76

- **Núñez, L. (1998).** *"Más allá del cuentapropismo en Cuba"*, Revista Temas número 11.
- **Núñez, L. (1998).** *Impactos del sector informal en la estructura social cubana.* Congreso LASA XXI.
- **Polanyi., K. (1994).** *"El sustento del hombre"*. Barcelona: Mondadori.
- **Rodríguez, G. (2002).** Economía política de la sociedad de consumo y el Estado de Bienestar. En: *Política y Sociedad* Vol. 39. Núm. 1 Madrid (pp. 7-25)
- **Togores, V. (1996).** *El trabajo por cuenta propia. Desarrollo y peculiaridades en la economía cubana,* Centro de Estudios de la Economía Cubana: Inédito
- **Vidal, P. y O.Everlenny. (2010).** *Se extiende el cuentapropismo en Cuba.* Sección Búsqueda, Revista espacio Laical.